

El Gobierno español y el sector agroalimentario celebran el pacto sobre los aranceles

El Gobierno español y las organizaciones del sector agroalimentario han celebrado este martes el acuerdo alcanzado por la Unión Europea (UE) y Estados Unidos (EE.UU.), por el que ambas partes suspenden por cinco años los aranceles en el marco de conflicto Boeing-Airbus.

[Efeagro](#)

El acuerdo, anunciado en Bruselas en el marco de la cumbre entre la UE y EE.UU. es una tregua al **litigio que empezó hace 17 años**, por las ayudas respectivas a los gigantes aeronáuticos, y que ha supuesto aranceles que han afectado a productos como el aceite de oliva, el vino, los cítricos, las aceitunas o los quesos.

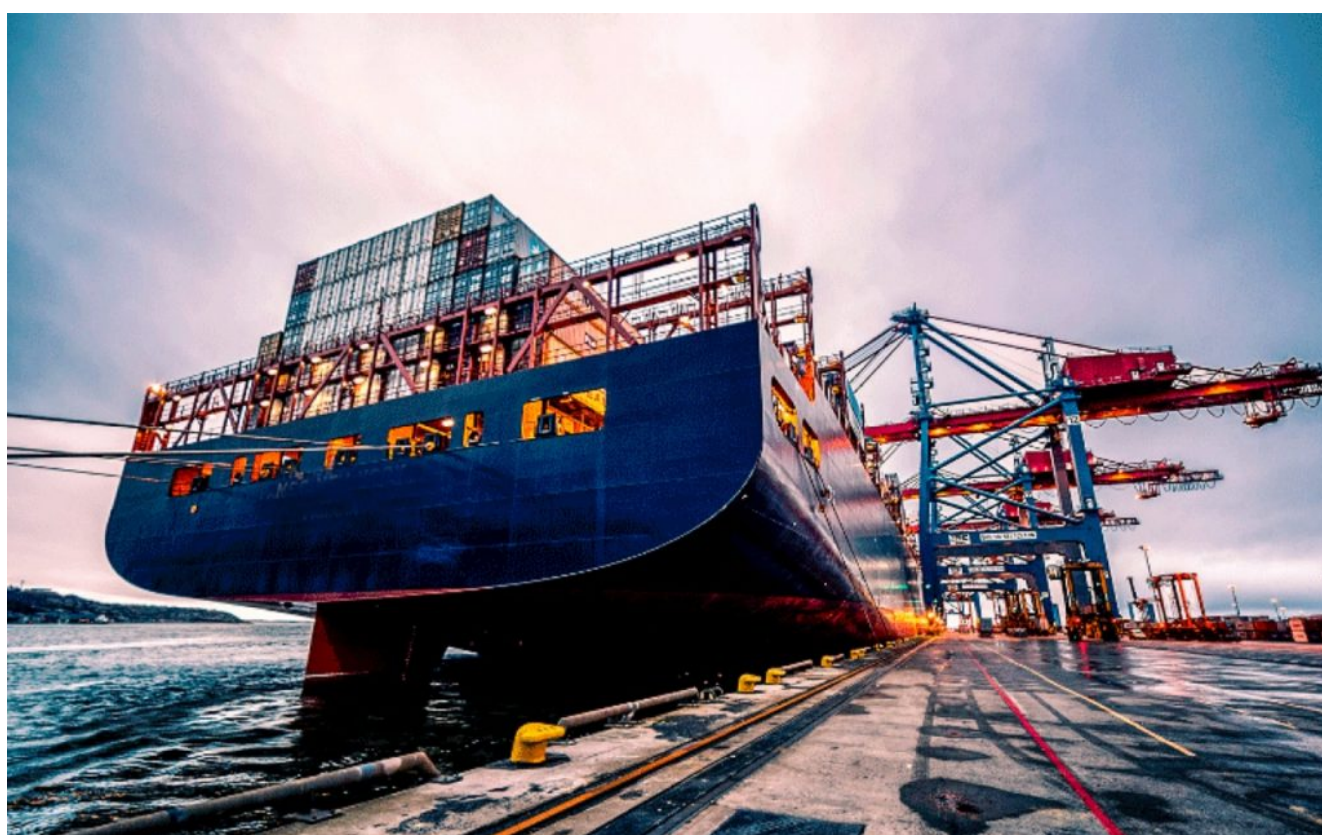
Los aranceles están actualmente interrumpidos, gracias a un acuerdo ya logrado entre ambas partes el pasado mes de marzo; la prórroga de cinco años entrará en vigor el 11 de julio, según el compromiso, por el que ambas partes intentarán soluciones para evitar litigios futuros.

La presidenta de la Comisión Europea (CE), **Ursula von der Leyen**, ha subrayado que el acuerdo muestra un *“nuevo espíritu de cooperación”* transatlántica.

Los ministerios de Industria, Turismo y Comercio y de Agricultura, Pesca y Alimentación han celebrado el acuerdo y han destacado que permitirá recuperar la exportaciones a EE.UU.

La titular de Industria, **Comercio y Turismo, Reyes Maroto**, ha subrayado que permite recobrar unas operaciones *“clave para nuestras empresas y para la recuperación de la economía española”*, mientras que el titular de [Agricultura](#), Luis Planas, ha apuntado que los aranceles han gravado *“injustamente”* los envíos españoles.

La disputa había afectado a productos de la industria de alimentación y bebidas españolas que representan el 53,1 % de los bienes exportados a EE.UU., según la plataforma de sectores afectados por los aranceles.



El Gobierno español y el sector agroalimentario celebran el pacto sobre los aranceles

Estados Unidos fue el segundo destino principal no europeo de las exportaciones agroalimentarias **españolas en 2020 (5,7 %)**, **solo superado por China (11 %)**; contando los clientes europeos ocuparía el sexto lugar, según la patronal de industrias alimentarias FIAB.

En 2020, España vendió productos agroalimentarios a EE.UU. por 2.085 millones de euros, según el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA).

La industria alimentaria española ha recibido con *“mucho alivio”* la suspensión de los aranceles, según el director general de FIAB, Mauricio García de Quevedo, quien ha destacado que se abre ahora una nueva oportunidad **para que España fortalezca** su posición en ese mercado.

El director general de la Federación Española del Vino (FEV), José Luis Benítez, ha expresado su satisfacción por una *“excelente noticia”* que acaba con una situación que era *“tremendamente injusta”* y que devuelve el optimismo a las bodegas españolas en Estados Unidos.

Cooperativas Agro-alimentarias de España ha celebrado el acuerdo también y ha pedido apoyo institucional para que los productores recuperen el mercado estadounidense ya que, según sus datos, **las exportaciones a ese país cayeron un 17 % en 2020.**

Por su parte, el presidente de la organización agraria [Asaja](#), Pedro Barato, ha declarado que el pacto es *“una decisión muy positiva”* para las exportaciones españolas agroalimentarias al mercado estadounidense.

En relación a dichas exportaciones, la organización agraria COAG ha cifrado en *“más de 2.000 millones de euros”* las ventas que salva España gracias al compromiso, que su secretario general, Miguel Blanco, ha calificado como **un “balón de oxígeno” para los agricultores.**

Sin embargo, siguen aplicándose las represalias aduaneras de EE.UU. contra la aceituna negra de mesa, asociadas a un litigio distinto, que comenzó en 2018, vinculado a un proceso *“anti-dumping”*, impulsado por la Administración del expresidente Donald Trump contra las subvenciones comunitarias.